



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. CUDAP N°: 0057051/2016

Córdoba, 19 ABR 2017

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de la Srta. **HAYAS, CAMILA**, D.N.I N° 37.999.573 de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Autónoma de Chiapas, México Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Licenciatura en Sociología; en el marco del Programa JIMA (Jóvenes de Intercambio México - Argentina); con asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios (872-2004), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaria Académica, en folio 22 (reverso) de las presentes actuaciones.

La Ordenanza 04/11 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba referida a las normas que regulan la movilidad estudiantil saliente de grado.

La tabla de equivalencias de calificaciones del Programa JIMA Estudiantil, a fojas 18.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades pertinentes, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Lo establecido en la Resolución Rectoral N° 603/2016 y del HCS 355/16 por R. de la Encargada del Despacho de la Facultad de Ciencias Sociales N° 26/2016 y en virtud de haberse designado Decano normalizador de la mencionada Facultad mediante Resolución HCS N° 712/2016 de fecha 26/07/2016 y cuyo art. 2° dispone que la Decana Normalizadora ejercerá las competencias propias de un Decano establecidas en el Estatuto de la UNC.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

Art. 1°: OTORGAR a la Srta. **HAYAS, CAMILA**, D.N.I N° 37.999.573 equivalencia **TOTAL** en las asignaturas que, a continuación, se detallan:

Asignaturas otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignaturas de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Acta/Resolución
	América Latina S XX	8 (ocho)	Seminario Optativo I	8,6 (ocho con seis)	29/06/16

Terminado de aprobación de materias Universidad de Origen

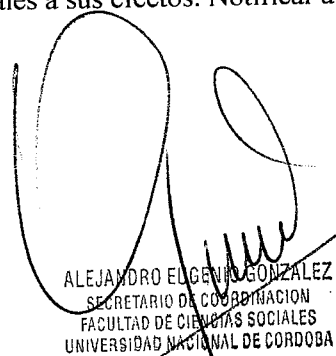


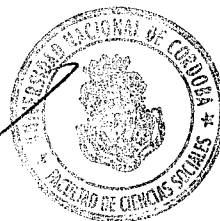
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

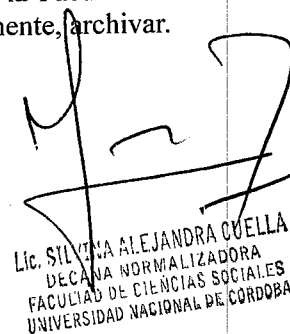
Asignaturas otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignaturas de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Acta/Resolución
Taller de Elaboración de Proyectos de Desarrollo Comunitario	8 (ocho)	Curso Libre I	8 (ocho)	29/06/16	Certificado de aprobación de materias Universidad de Origen
Autonomía, Autogestión y Ciencia Política del Nosotros	9 (nueve)	Seminario Optativo II	9 (nueve)	29/06/16	

Art. 2º: Establecer que la Sr.ta **HAYAS, CAMILA, D.N.I N° 37.999.573** deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA ALEJANDRA COELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

130